

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

SECRETARIA PARTICULAR

Comisión Monetaria

Luisando Ferreranca.

PALACIO NACIONAL,
enero 25 de 1922.-

Señor Santa Ana Alzada jr.,
Gerente de la Comisión Mone
taria. - P r e s e n t e . -

Muy estimado amigo:

Por la atenta nota de usted, girada -
por la Contaduría de esa Institución con fecha 10 del ag
tual, me enteré de que fué abonada a mi cuenta corriente
\$88.79⁶ OCHENTA Y OCHO PESOS, SETENTA Y NUEVE CENTAVOS,-
por intereses al cuatro por ciento anual. -

Sin otro particular, me repito su - -
afmo. atto. amigo y s. s.

COMISION MONETARIA

CONTADURIA

CABLE "COMITARIA"

TELEFONOS: { ERICSSON 31-02
MEXICANA 23-38 NERI
APARTADO 98 BIS.

GERENTE GENERAL: SANTA ANA ALMADA, JR.
SUB-GERENTE: FRANCISCO MEDINA MORA.
CONTADOR: ANTONIO LEGASPI.
JEFE DEL DEP. SUCURSALES: ARNULFO MANCERA.
CAJERO GRAL: JOSE G. GUTIERREZ TOPETE.

MEXICO, D. F.

México, 11 de Julio de 1922

Sr. Fernando Torre Blanca
7^a Marsella 21.

Muy Sr . nuestro :-

Nos permitimos participar a Ud . que hemos abonado en la cuenta Cuenta de Chy. que tenemos el gusto de seguirle , la cantidad de: Seis mil y seis 28 pesos. por intereses a 4% anual sobre

6010. números a su favor.

Su apreciable cuenta arroja un saldo hasta la fecha incluyendo la cantidad antes indicada de: Seis mil doscientos veintiocho 22 pesos
\$ 6,228. 22

Suplicamos a Ud . se sirva remitirnos su libreta para ponerla al corriente.

Rogamos a Ud . decirnos si es conforme o hacemos las observaciones a que haya lugar.

De Ud . afmos., attos. y Ss. Ss.

COMISION MONETARIA.

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

México, D. F., Agosto 5 1922

Sr

Don Fernando Forblanca
2ª Marcella 21.
Ciudad.

Muy señor.....nuestro.....:

Con esta fecha he.....extendido
recibo a la COMISION MONETARIA en esta
CIUDAD por la cantidad de Ocho-

cuatro pesos - 100 c/mil
que *me* ha entregado por orden de *Ed.*

.....
y cuenta de *Ed.*
.....

De Ud.....afmo..... y atto..... S. S.

St. Anselmo

Ed.

CABLE: "COMITARIA"

APARTADO 98 Bis.

MEXICO, D. F.

CONTADURIA

No. _____

GERENTE GENERAL: SANTA ANA ALMADA, JR
SUB-GERENTE: FRANCISCO MEDINA MORA.
CONTADOR: ANTONIO LEGASPI.
JEFE DEP^o SUCURSALES: ARNULFO MANCERA.
CAJERO GENERAL:
JOSE GUILLERMO GUTIERREZ TOPETE

DEPARTAMENTO DE CUENTAS CORRIENTES

MEXICO, D. F. *Agosto 9* de 1922

Srs. *Fernando Jimenez*

*2: Marsella # 21
Lindero*

Muy señor (s) nuestro (s):

Confirmamos nuestra anterior de _____

acusamos recibo de su grata _____

Le (s) abonamos:

Le (s) cargamos:

*Nº pago al Sr. Santa Ana Almada Jr.
por o/ de lld. según comprobante
adjunto ~~_____~~ \$ 800.00*

Somos sus afmos., attos. y Ss. Ss.

COMISION MONETARIA.

[Handwritten signature]

Toda correspondencia oficial debe dirigirse a "Comisión Monetaria" y no a sus Directores en lo personal.

*Muy amable
J. [Signature]*

[Handwritten mark]

PALACIO NACIONAL,
noviembre 7 de -
1 9 2 2 . -

Señor Santa Ana Almada jr.,
Gerente de la Comisión - -
Monetaria . - - -
Presente . -

Estimado y fino amigo:

Por la atenta nota de usted, de fecha 9 de agosto del corriente año, me enteré de que el --
Departamento de Cuentas Corrientes, cargó en mi cuenta --
la cantidad de \$300.000 OCHO CIENTOS PESOS DE NACIONA, pagados a usted --
por orden mía.

Sin otro particular, me repito su --
afectísimo amigo y s. s.

COMISION MONETARIA

CONTADURIA

CABLE "COMITARIA"

TELEFONOS: { ERICSSON 31-32
MEXICANA 29-39 NERI
APARTADO 98 BIS.

MEXICO, D. F.

GERENTE GENERAL: SANTA ANA ALMADA, JR.
SUB-GERENTE: FRANCISCO MEDINA MORA.
CONTADOR: ANTONIO LEGASPI.
JEFE DEL DEPO. SUCURSALES: ARNULFO MANCERA.
CAJERO GRAL: JOSE B. GUTIERREZ TOPETE.

México, 10 de Enero de 1923.

Sr. Gerardo Jaramilla
2^a Marcella # 21 - Ciudad

Muy Sr . nuestro :-

Nos permitimos participar a Ud . que hemos abonado en la cuenta CUENTAS CORRIENTES DE CHEQUES

que tenemos el gusto de seguirle , la cantidad de: \$ 88.79

por intereses a 4% anual sobre 7991

números a su favor.

Su apreciable cuenta arroja un saldo hasta la fecha incluyendo la cantidad antes indicada de: Doce mil seiscientos cincuenta y seis pesos ⁵³/₁₀₀
\$ 2.656.53 a o/ fr.

Suplicamos a Ud . se sirva remitirnos su libreta para ponerla al corriente.

Rogamos a Ud . decirnos si es conforme o hacernos las observaciones a que haya lugar.

De Ud . afmos., attos. y Ss. Ss.

COMISION MONETARIA.

JM

JK

Vence el 21 de Enero de 1923 de 1923



POR \$ 21,200.00

Debemos y Pagaremos mancomunada y solidariamente en la CIUDAD de México, D.F.

a la orden de la COMISION MONETARIA, el día veintiuno de Enero de mil novecientos veintitres

la suma de \$ 21,200.00 VEINTIUN MIL DOS CIENTOS PESOS

cantidad que he recibido real y efectivamente en la misma especie a nuestra entera satisfacción en calidad de mutuo mercantil para destinarla íntegramente a operaciones de comercio por lo cual dando por transcurrido el plazo que fija el artículo 1093 del Código Civil del Distrito Federal, renuncio el derecho para entablar la acción de devolución de este pagaré y para oponer la excepción de dinero no entregado y los artículos 1093 y 1094 del mismo ordenamiento.

El capital prestado causa intereses a razón de DOCE POR CIENTO ANUAL

por todo el tiempo que estuviere insoluta en todo o en parte y a partir del día 21 de Enero de 1923 los cuales pagaré al propio tiempo que el capital.

Si no fuere puntualmente cubierta a su vencimiento la suma que este documento expresa, pagaré además de ella, y sin perjuicio de que sigan corriendo los intereses convencionales a que se refiere el párrafo anterior, un interés penal desde la fecha del vencimiento hasta que sea totalmente cubierta, a razón del 18 por ciento anual haciendo formal renuncia de la prescripción y de la fracción I del artículo 1044 del Código de Comercio que la establece, y consintiendo en reembolsar a la Comisión de todos los gastos que hiciere, así judiciales como extrajudiciales, para recobrar el importe de este pagaré y de sus réditos caídos, aún cuando sean de más de cinco años.

El crédito procedente de este pagaré es esencialmente mercantil de acuerdo con lo establecido en las fracciones XIV, XX, XXI y XXIV del artículo 75 del Código de Comercio, y a mayor abundamiento sujeto expresamente a las disposiciones del citado Código Mercantil que no he renunciado y a los tribunales de esta ciudad con renuncia expresa de cualquiera otro fuero o domicilio.

Este mismo crédito no estará sujeto en ningún caso, ni por ningún motivo a quitas ni esperas a cuyo efecto renuncio los artículos 988, 989, 991 y 994 del Código de Comercio y las disposiciones en ellos contenidas.

Designamos desde ahora la casa marcada con el número 21 de la calle de Marsella en esta ciudad para que se practiquen todas las diligencias judiciales y extrajudiciales a que tenga que asistir o que deban verificarse con así como para que se hagan todas las notificaciones aún aquellas que conforme a la ley deban de hacerse personalmente a cuyo efecto considero legalmente domiciliado en esa casa aún cuando no habite en ella haciendo expresa renuncia de las disposiciones contenidas en los artículos 1069 1070 y demás relativos del Código de Comercio, y en los 73 y 87 del de Procedimientos Civiles del Distrito Federal.

México 21 de JULIO de 1922 de 19

COMISION MONETARIA
E. Ferrerblanco J. Zobelmann



Mejor

Diebre 3/924. Abono a cuenta

\$ 10.000.00 Plata
<u>10.000.-</u>
3441.66
<u>23441.66</u>

✓	4/924	✓	✓
✓	30	✓	

Bo. de inf Prest

21.200.-

*Ints demora c/g hy del
4 febre*

2241.66

23441.66

RECIBIMOS

ENE 21 1923

MEXICO, D. F.

COMISION MONETARIA

J. G. Garibay

CANCELADO
COMISION MONETARIA.

CANCELADO
COMISION MONETARIA.

Gerente Gral.: Santa Ana Almada.
Sub. Gerente: Arnulfo Mancera.

Contador Antonio Legaspi
Jefe del Dpto. Sucls.: Manuel de la Tijera
Cajero Gral.: José G. Gutiérrez Tapete

Comision Monetaria 006453

Cable: "Comitaria"
Apartado 98 Bis.

SECCION DE CREDITO
Cartera.

Teléfonos: Ericsson 31-02.
Mexicana 23-38 Neri.

México, D. F.
Diciembre 5 de 1924.

SEÑOR DON FERNANDO TORREBLANCA.

C i u d a d . -

Muy señor nuestro:-

Por medio de la presente manifestamos a Ud. que con esta misma fecha hemos recibido la suma de:-- \$10.000.00 DIEZ MIL PESOS, misma cantidad que la hemos aplicado al pagaré que tiene Ud. suscrito a nuestro favor mancomunadamente con el señor Don Edmundo Torreblanca al 21 de Enero de 1923 por la suma de \$21.200.00.-

Damóse a Ud. las gracias y nos repetimos a-
firmos. attos y Ss. Ss.

COMISION MONETARIA.



gsp-

Gerente Gral.: Santa Ana Almada.
Sub. Gerente.: Arnulfo Mancera.

Contador Antonín Legaspi
Jefe del Depo. Suerte.: Manuel de la Tijera
Cajero Gral.: José G. Gutiérrez Tojales

Comisión Monetaria

Cable: "Comitaria"
Apartado 98 Bis.

SECCION DE CREDITO

Cartera.

Telefonos: Ericsson 31-02.
Mexicana 23-38 Neri.

México D. F.

4 Diciembre de 1924.
Jueves.

SEÑOR DON FERNANDO TORREBLANCA.

Presente.

Muy señor nuestro:-

Con ésta fecha hemos tenido el gusto de abonar al adeudo que tiene Ud. pendiente con esta Institución procedente del pagaré suscrito mancomunadamente con el señor -- Don Edmundo Torreblanca al 21 de Enero de 1923, la suma de: \$10.000.00 DIEZ MIL PESOS PLATA, misma cantidad que se ha -----servido Ud. entregarnos.-

Al mismo tiempo le manifestamos que los intereses que el mismo crédito ha causado y de acuerdo con nuestra liquidación de ésta misma fecha no causaran más intereses al -- sernos liquidados por Ud. dentro del presente mes.-

Damos a Ud. las gracias por su atención y nos repetimos affmos. atos y Ss.Ss.

COMISION MONETARIA.

gsp-

Comision Monetaria

Cable: "Comitaria"
Apartado 98 Bis.

SECCION DE CREDITO
CANTERA.

Telefonos: Ericsson 91-02.
Mexicana 23-38 Neri.

México, D. F.

Dicbre 31 de 1924.
MIÉRCOLES.

SEÑOR DON FERNANDO TORREBLANCA.

C i u d a d .

Muy señor nuestro:-

Acusamos a Ud. recibo de la cantidad de:-
\$5.462.97 CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS
-----NOVENTA Y SIETE CENTAVOS, valor de su cheque
a cargo del Bank of Montreal núm 746453, cuya cantidad
y de acuerdo con sus deseos la hemos aplicado en la si-
guiente forma:-

Valor de su sobre giro en Otas Stes. de - Cheques.	\$ 2.917.97
Nuestro préstamo mancomunadamente con la - firma del Sr. Andrés Oteiza. al 11 de Junio de 1923.	" 1.045.00
Letra girada a su cargo por el señor S. Mo ret al. 15 de Sebpre de 1923.	" 1.500.00
	<hr/>

Esperando su conformidad nos repetimos de
Ud. afmos. atos y S.S.

COMISION MONETARIA.



Comisión Monetaria

No.

1972

GERENTE GRAL: SANTA ANA ALMADA JR.
SUB-GERENTE: ARNULFO MANCERA
CONTADOR: ANTONIO LEGASPI
JEFE DEL DEPTO. SUCURSALES: MANUEL DE LA TIJERA
CAJERO GRAL: JOSE G. GUTIERREZ TOPETE

CABLE "COMITARIA"
TELEFONOS: { ERICSSON 31-02
 { MEXICANA 23-38 NERI
APARTADO 98 BIS

México, D.F.
febrero 21 de 1923
MIÉRCOLES

Sr. Fernando Torreblanca
2ª Marsella No. 21
C i u d a d .

Muy señor nuestro:

Formamos la presente para manifestar a Ud. que hoy hemos pagado su cheque No. 60758 por la cantidad de \$1,150.00.

Como el saldo a favor de Ud. que presentaba la Cuenta Corriente de Cheques, que tenemos el gusto de seguirle, era de \$1,112.03, después de haber atendido su cheque antes mencionado resulta dicha cuenta sobregirada en \$37.97, que muy atentamente le rogamos se sirva mandarnos cubrir.

Anticipándole cumplidas gracias por la atención que preste a la presente, nos repetimos -- sus afmos., atos. y SS. SS.

COMISION MONETARIA

FC/ACP.

Comisión Monetaria

No. 2205 ¹⁴

GERENTE GRAL: SANTA ANA ALMADA JR.
SUB-GERENTE: ARNULFO MANCERA
CONTADOR: ANTONIO LEGASPI
JEFE DEL DEPTO. SUCURSALES: MANUEL DE LA TIJERA
CAJERO GRAL: JOSE G. GUTIERREZ TOPETE

CABLE "COMITARIA"
TELEFONOS: } ERICSSON 31-02
 } MEXICANA 23-38 NERI
APARTADO 98 BIS

México, D.F.
7 Febrero 27 de 1923
MARTES

Sr/ Fernando Torreblanca
2ª Calle de Marsella No. 21
C i u d a d .

muy señor nuestro:

JK

Formamos la presente para manifes-
tar a Ud. que hoy pagamos su cheque No. 60762 por la -
cantidad de \$800.00, con lo cual aumentó el sobregiro
existente en la Cuenta Corriente de Cheques, que tene-
mos el gusto de seguirle, a la suma de \$2,417.97.

Muy atentamente rogamos a Ud. se -
sirva mandarnos cubrir el importe del sobregiro antes
mencionado.

Anticipándole cumplidas gracias --
por la atención que se sirva prestar a nuestra súplica,
nos repetimos sus afmos., atos. y SS.SS.

COMISION MONETARIA

[Handwritten signatures]

Jh
FC. ACP.

COMISION MONETARIA

CONTADURIA

CABLE "COMITARIA"

TELEFONOS: { ERICSSON 31-02
MEXICANA 23-38 NERI

APARTADO 98 BIS.

GERENTE GENERAL: SANTA ANA ALMADA, JR.
SUB-GERENTE: FRANCISCO MEDINA MORA.
CONTADOR: ANTONIO LEGASPI.
JEFE DEL DEP. SUCURSALES: ARNULFO MANCERA.
CAJERO GRAL: JOSE G. GUTIERREZ TOPETE.

MEXICO, D. F.

México, 20 de Julio de 1923.

Sr . Fernando Foueblanca - 2ª Manilla 21
Ciudad

Muy Sr . nuestro :-

Nos permitimos participar a Ud . que hemos abonado en la cuenta **CUENTAS CORRIENTES DE CHEQUES.** que tenemos el gusto de seguirle , la cantidad de: 129.83

por intereses a 4% anual sobre 2685

números a su favor. Al 30 de junio

Su apreciable cuenta arroja un saldo hasta la fecha incluyendo la cantidad antes indicada de: tres mil sesenta y dos pesos 84/100, a su cargo.
\$ 3.062.84.

Suplicamos a Ud . se sirva remitirnos su libreta para ponerla al corriente.

Rogamos a Ud . decirnos si es conforme o hacernos las observaciones a que haya lugar.

De Ud . afmos., attos. y Ss. Ss.

[Signature] COMISION MONETARIA.

[Signature]

COMISION MONETARIA

CONTADURIA

CABLE "COMITARIA"

TELEFONOS: { ERICSSON 31-02
MEXICANA 23-38 NERI

APARTADO 98 BIS.

MEXICO, D. F.

GERENTE GENERAL: SANTA ANA ALMADA, JR.
SUB-GERENTE: FRANCISCO MEDINA MORA.
CONTADOR: ANTONIO LEGASPI.
JEFE DEL DEP. SUCURSALES: ARNULFO MANCERA.
CAJERO GRAL: JOSE G. GUTIERREZ TOPETE.

México, 20 de Julio de 1923.

Sr . *Fernando Castellanca - 2^a de Marsella 21.*
Ciudad.

Muy Sr . nuestro :-

Nos permitimos participar a Ud . que hemos ^{*cargado*} ~~abonado~~ en la cuenta CUENTAS CORRIENTES DE CHEQUES que tenemos el gusto de seguirle , la cantidad de: *\$ 174 70*

por intereses a *18%* anual sobre *3494* números a su ~~cargo~~. *Al 30 del mes junio*

Su apreciable cuenta arroja un saldo hasta la fecha incluyendo la cantidad antes indicada de: *Tres mil sesenta y dos pesos 84/100 a su cargo*
\$ 3.062.84

Suplicamos a Ud . se sirva remitirnos su libreta para ponerla al corriente.

Rogamos a Ud . decirnos si es conforme o hacernos las observaciones a que haya lugar.

De Ud . afmos., attos. y Ss. Ss.

COMISION MONETARIA.
[Signature] *[Signature]*

[Handwritten mark]

COMISION MONETARIA

CONTADURIA

CABLE "COMITARIA"

TELEFONOS: { ERICSSON 31-02
MEXICANA 23-38 NER

APARTADO 98 BIS.

MEXICO, D. F.

GERENTE GENERAL: SANTA ANA ALMADA, JR.

SUB-GERENTE: FRANCISCO MEDINA MORA.

CONTADOR: ANTONIO LEGASPI.

JEFE DEL DEP. SUCURSALES: ARNULFO MANCERA.

CAJERO GRAL: JOSE G. GUTIERREZ TOPETE.

México, 8 de Enero de 1924

Sr .

Fernando Corredor
2^a Masella 21. Ciudad.

Muy Sr . nuestro :-

Nos permitimos participar a Ud . que hemos ^{cargado} abonado en la cuenta **CUENTAS CORRIENTES DE CHEQUES.**

que tenemos el gusto de seguirle , la cantidad de: *\$ 179.93*

por intereses a *12%* anual sobre *5398*

números a su ^{cargo} favor.

Su apreciable cuenta arroja un saldo hasta la fecha incluyendo la cantidad antes indicada de: *Tres mil ciento*

ochenta y cuatro pesos 54/100 a un cargo.

\$ *3,184.54*

Suplicamos a Ud . se sirva remitirnos su libreta para ponerla al corriente.

Rogamos a Ud . decirnos si es conforme o hacernos las observaciones a que haya lugar.

De Ud . afmos., attos. y Ss. Ss.

COMISION MONETARIA.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

002788

Comision Monetaria

Cable: "Comitaria"
Apartado 98 Bis.

SECCION DE CREDITO

Telefonos: Ericsson 31-02.
Mexicana 23-38 Neri

CARTERA.

Mexico, D. F.

Septiembre 6 de 1924.

**Sr. Fernando Terreblanca,
P r e s e n t e.**

Muy señor nuestro:

Per la presente nos permitimos manifestar a Ud. que existen en nuestro poder documentos suscritos por Ud. y los señores Edmundo Terreblanca y Andres Oteiza a nuestro favor como sigue:

Sr. Edmundo Terreblanca vencido en enero 21 de 1923
\$21,200.00 (veintiun mil doscientos pesos).

Sr. Andrés Oteiza vencido en junio 11 de 1923, —
\$1,045.00 (un mil cuarenta y cinco pesos).

Atentamente rogamos a Ud. se sirva gestionar con dichos señores lo relativa al pago de estos documentos y agradeciéndole a Ud. anticipadamente las gestiones que haga sobre este asunto, quedamos de Ud. afmos. y attos. Ss.Ss.

COMISION MONETARIA.